

Reunión CD No 3/19
Lunes 18 de Marzo de 2019 - 14:00 horas

ASISTENTES: Dr. Ezequiel SOULÉ, Dra. Laura FASCE, Dra. Gabriela GOÑI, Dra. Silvia CERÉ, Dra. Marina CZERNER, Dra. Norma MARCOVICH, Srta. Macarena BUYO, Sr. Sebastián GELSUMINO, Sr. Maximiliano PELLASIO.

A) Aprobación del Acta de la reunión de CD nº 2 del 7 de marzo de 2019. Pasa a la próxima reunión.

B) Informe de la Dirección.

B.1. Situación del docente Marcelo Orte. Se ha recibido el Expte. 8-2593/18 correspondiente para tomar conocimiento. Según consta en el mismo, la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNMdP dictamina que corresponde la suspensión preventiva del agente hasta tanto se resuelva su situación judicial.

C) Temas a tratar

Se suman a la reunión la Ing. Belén Mena y el Ing. Ricardo Zucal, coordinadores de las PSC en la Facultad de Ingeniería.

C.1. Novedades a conversar con los responsables de la Secretaría de Coordinación de las Prácticas Socio Comunitarias y del Programa de Seguimiento de Graduados. Los Ings. Mena y Zucal comentan que los alumnos que ingresaron a partir de 2017 ya tienen como requisito académico la realización de las PSC, y además hay alumnos que ingresaron previo a ese año que lo realizan de manera optativa. Para la misma, se realiza una instancia de conceptualización, consistente en seminarios que pueden abarcar temas como sensibilización en problemáticas de la comunidad, economías barriales, posibles aportes de soluciones tecnológicas, etc. Las PSC se pueden realizar teniendo el 60% de los c.g. aprobados y la idea es que su desarrollo tenga relación con algún aspecto de la ingeniería. Se puede combinar la PSC con la PPS, con el trabajo final, o incorporar en el dictado de asignaturas. El Plan de la PSC deberá ser avalado por el departamento y debe asignarse un tutor docente y otro de parte del proyecto de extensión o como referente de la comunidad.

Siendo las 15 hs. Se retiran los Ing. Mena y el Ing. Ricardo Zucal.

C.2. Informe de Práctica Profesional Supervisada. Srtas. Rocío Celeste Domínguez, Melina Kloster, Valeria Luisa Savino, María Valeria Ares y Sr. Franco Gonzalo Regalini. Se leen las conclusiones personales de los Informes. Se aprueban las PPS.

C.3. Orden de mérito del Concurso para cubrir cargos de Auxiliares Adscriptos:

Química General I (primer cuatrimestre):

1- Fuchs, Vanesa María

2- Martínez, Francisco Daniel

El Ing. Francisco Daniel Martinez comunicó que no tomará el cargo.

Química General II (primer cuatrimestre):

1- Pellasio, Maximiliano

2- Antunez, Manuel

Química y Bioquímica de Alimentos (primer cuatrimestre):

1- Chalapud Narváez, Mayra Carolina

Fisicoquímica (primer cuatrimestre):

1- Peri, Lorena Fabiana

2- Natero, Geraldina Lisette

Ingeniería de las Reacciones Heterogéneas (primer cuatrimestre):

1- Martínez, Francisco Daniel

2- Juanes Berro, Julián

El Ing. Francisco Daniel Martinez comunicó que no tomará el cargo.

Procesos Industriales I (primer cuatrimestre):

1- Ventura, Lucía

Termodinámica - ALIAS 1 (Química) (primer cuatrimestre):

1- Melloni, Tomás Agustín

Bromatología (primer cuatrimestre):

1- Sánchez Pascua, Gabriela

Trabajo Final de Ingeniería en Alimentos (ambos cuatrimestres):

1- Pérez, Silvina

2- Giacomini, María Paula

3- Marchetti, Marion Daniela

Se aprueban las Actas, se solicitarán las designaciones en los cargos de auxiliares adscriptos.

C.4. Orden de mérito del Concurso para cubrir un cargo de Ayudante Graduado, dedicación simple, suplente, con funciones en Laboratorio de Rectores y Control en el primer cuatrimestre y en Laboratorio de Operaciones Unitarias en el segundo:

1- Martínez, Francisco Daniel

2- Cabred, Santiago

Se aprueba el Acta de la Comisión Asesora, se solicitará la designación del Ing. Francisco Daniel Martínez en el cargo mencionado.

C.5. La Dra. Karina Di Scala solicita autorización para hacer uso de días pendientes de su Licencia Anual Ordinaria desde el 8 al 12 de abril de 2019. Avala la Dra. Roberta Ansorena. Se aprueba.

C.6. El Sr. Secretario Académico eleva solicitud de información del Presidente del Centro de Estudiantes respecto de la cursada del segundo cuatrimestre de 2018 de Transferencia de Cantidad de Movimiento, en función de solicitar la recursada. En la nota, se informa que la cantidad de desaprobados alcanza el 40%. Si bien este porcentaje avala el dictado de la recursada de Transferencia de Cantidad de Movimiento, este año no se dispone de auxiliares para cubrir las funciones docentes requeridas. Aquellos docentes que en otras oportunidades han participado de la recursada o aquellos que desempeñan funciones en la cursada de la asignatura se encuentran actualmente asignados en otras materias y funciones. Se elaborará una nota de respuesta. Se seguirá analizando la situación, teniendo en cuenta la posibilidad de volver a implementar, a futuro, la recursada en el primer cuatrimestre.

D) Temas para tomar conocimiento.**D.1. Permisos de comisión de trabajo.**

DOCENTE	DESDE	HASTA	LUGAR	MOTIVO	AVAL
Buffa, Fabián	25/03/19	29/03/19	Montevideo	X Congreso Iberoamericano de Educación Científica	
Agustinelli, Silvina	25/02/19	1/03/19	La Plata	Pasantía de Posgrado Microscopia Digital	Cyras – Tomac
Marcovich, Norma	20/03/19	21/03/19	Salta	Jurado de Tesis Doctoral – Universidad Nacional de Salta	
Meiorín, Cintia	03/06/19	30/08/19	Río de Janeiro	Estadía de investigación	Sánchez – Marcovich
Miguel, María de la Paz	13/03/19	14/03/19	Buenos Aires	XXXII Congreso Argentino de Química	Doumic

E) Dar referéndum.

No hubo temas para referendar.

Siendo las 17:00 hs, se da por finalizada la reunión

Dr. Ezequiel SOULÉ

Dra. Laura FASCE
GOÑI

Dra. Gabriela

Dra. Silvia CERÉ

Dra. Marina CZERNER
MARCovich

Dra. Norma

Srta. Macarena BUYO

Sr. Sebastián GELSUMINO

Sr. Maximilano PELLASIO